

Juan Cueva J.

Relaciones Interétnicas

Ensayo de acercamiento al caso ecuatoriano

En la última década se han realizado valiosos ensayos para entender el caso de las relaciones interétnicas en el Ecuador, este trabajo aspira a ser un aporte en la concepción teórica de tales relaciones.

La objetiva situación de inferioridad económica y social de los grupos aborígenes ecuatorianos, debe ser comprendida dentro de la intrincada trama de relaciones que unen a estos núcleos de población dentro del marco de la estructura productiva nacional e internacional. Una visión diacrónica parece ser idónea para lograr una primera aproximación al problema de las relaciones entre etnias dentro de la sociedad ecuatoriana. De no ser así, caeríamos en la visión "indigenista", en el sentido de que los problemas de los grupos aborígenes se verían sin la suficiente conexión con el universo nacional e internacional. Partimos pues de esta perspectiva global que nos permite ver las relaciones desiguales entre grupos de cultura heterogénea como manifestaciones de una relación social de explotación, la misma que es endémica en las sociedades latinoamericanas por la presencia de una estructura socio-económica determinada desde la Colonia.

Entendemos por estructura un conjunto de relaciones fundamentales con un mínimo de estabilidad que, en último análisis, caracteriza a un proceso histórico.

El carácter de la estructura socioeconómica ecuatoriana es capitalista-dependiente en la medida en que el país ha subordinado su economía a las necesidades del sistema capitalista mundial, que decide el nivel del desarrollo tecnológico ecuatoriano y sus ramas de producción.

Entendemos por "sistema" a un conjunto

de relaciones visibles -consumo, acumulación, distribución, intercambio- que se dan entre los elementos que conforman el sistema.

En el caso del sistema capitalista, le es consustancial el crear crecientes desigualdades al interior del sistema mundial. Al ampliarse progresivamente estas desigualdades, unos subsistemas asumen el papel de polos hegemónicos o dominadores y otros el de polos periféricos o dependientes. Este último rol es el que juega el Ecuador.

Ahora bien, dentro del subsistema ecuatoriano se reproducen los esquemas de polo y periferie con todas sus implicaciones, dando lugar a lo que podríamos llamar -para utilizar una categoría concreta- colonialismo interno.

La necesidad histórica de readecuarse a las nuevas coyunturas que opta el sistema, determina que los flujos de capital y de fuerza de trabajo desarrollen unas zonas, mientras deprimen a otras. El crecimiento desigual aparece como una necesidad consustancial al sistema. Las relaciones entre zonas dominantes (polos) y zonas dominadas (periferie) en el fondo son relaciones entre grupos sociales diferenciados que, por lo tanto, se manifiestan en lo económico, lo jurídico, lo cultural, lo ideológico, etc.

El desarrollo desigual usa como mecanismo operativo al colonialismo interno que se encarna en la interacción de grupos humanos históricamente diferenciados, es decir, que las relaciones interétnicas, manifestadas muy claramente por la heterogeneidad cultural, actúan como forma de acción del colonialismo interno. La existencia misma del pluralismo cultural se explica por el carácter desigual y combinado del desarrollo capitalista. De allí que

no se puedan estudiar las relaciones interétnicas sin partir de un análisis del colonialismo interno. De otra manera, caeríamos en la posición de la Antropología tradicional que veía el problema indígena como meramente cultural, evitando cuidadosamente considerarlo como un caso político. Incluso se llegó a sostener el aislamiento de los indios que formarían otra sociedad diferente y desconectada de la "sociedad nacional", es decir la visión dualista que, a todas luces, es errada e incluso llena de un consciente e inconsciente contenido ideológico.

El "problema indígena" se origina en la estructura económica del sistema de producción. El aislamiento cultural y la insuficiente integración no son sino parte del síndrome. No son causa: son consecuencia. Las relaciones interétnicas no son ni mucho menos independientes de las relaciones sociales de clase. El engranaje de la Historia va generando una lógica interna de relaciones de clase en la que los contactos entre etnias significan parte de un proceso más general. Por ejemplo, se forma una interdependencia económica entre la ciudad-mercado y el hinterland indígena, que explica en buena medida, la aparición del colonialismo interno.

Según Darcy Ribeiro (1971), los grupos de población indígena pueden encontrarse en cuatro situaciones: 1) aislados; 2) en contacto intermitente; 3) en contacto permanente; y 4) integrados.

La gran mayoría de la población indígena ecuatoriana está en el tercer caso, tanto es así que la cotización de la tagua o el caucho, a las fluctuaciones de precio de productos agrícolas o materias primas en las economías cen-

trales, pueden dinamizar o condenar al exterminio a significativos grupos aborígenes.

La población indígena ecuatoriana no tiene un sistema cultural autónomo, sino más bien una participación diferenciada en la sociedad nacional. Pasaron, por efecto de la Colonia, de la autarquía a la dependencia.

El problema indígena está dentro de las relaciones sociales de producción, se multiplican por ejemplo las necesidades de los indígenas al contacto con una tecnología más compleja, beneficiando a los poseedores de tal tecnología. Se incorporan paulatinamente a una economía mercantil. Se establecen el trueque y la venta. Las personas pasan a valer por lo que producen, consumen o poseen. Es la ordenación socio-política capitalista la que genera relaciones injustas y desarrollo desigual y combinado. La embriaguez, la mendicidad, el hurto son algunas manifestaciones de las condiciones sociales y económicas que soporta el indígena, y que se confunden frecuentemente con tendencias étnicas.

La sociedad nacional dominante transfigura al indígena por medio de compulsiones, que básicamente son:

Compulsiones ecológicas: Ejemplo: cambios y reducciones del hábitat que convierten en obsoleto el sistema de vida.

Compulsiones bióticas: Ejemplo: contagio de enfermedades para las que no ha desarrollado resistencias orgánicas el indígena.

Compulsiones tecnológico-culturales: Instrumentos más eficaces que imponen dependencia indígena--

frente a los productores de tales bienes elaborados.

Compulsiones ideológicas: Ejemplo: traumatización cultural y frustraciones psicológicas resultantes del menosprecio de los valores aborígenes.

Estas compulsiones ejercieron ya sus negativos efectos desde la conquista española, que fue una empresa militar destinada a la expansión de la Europa post-feudal y mercantilista. Esta conquista militar devino en un sistema colonial por razones del desarrollo económico europeo que asignó funciones específicas a las nuevas tierras. La política colonial indigenista reflejó los cambiantes intereses y conflictos internos de la clase dominante europea. La segregación residencial de los indios por medio de las reducciones, ejercida a fines del siglo XVI, y la institución de la Encomienda, fueron eficaces instrumentos para obtener tributos y servicios. La población indígena comenzó a convertirse en reserva de mano de obra.

Otros mecanismos idóneos como los trabajos forzados y los repartimientos que dinamizaron haciendas, minas y obrajes, se convirtieron en la base del sistema de extracción de excedentes económicos por parte de la metrópoli.

Toda nuestra sociedad colonial fue un lógico producto de la expansión mercantilista. Ciertos síntomas "feudales" no fueron sino eso, síntomas que no pueden, por sí solos, reflejar una sociedad feudal. El encomendero fue un empresario no un señor feudal. Una estricta jerarquización social basada en la centralización del poder político mantuvo a los indígenas en una buscada e intencional situación de inferioridad. Este esquema jerárquico rígido

volvió a aparecer a nivel doméstico. Lo que España significaba para la colonia, significaba esta para las comunidades indígenas. La colonia se convirtió en metrópoli con relación a los grupos indígenas. A partir de ahí nada detendrá el avance del sistema mercantilista, los pueblos y las comunas más "aisladas" fueron penetradas por el nuevo sistema de relaciones sociales que se convirtieron así en base de las relaciones entre etnias. Luego la Independencia no transformó la esencia de estas relaciones, sobre todo a nivel de los indios nada o casi nada había cambiado.

Posteriormente y por efectos de la expansión capitalista en la segunda mitad del siglo XIX la sociedad colonial "independizada" se transforma en subdesarrollada. Por detrás de las relaciones interétnicas subyace una estructura de clases (R. Stavenhagen, 1970).

La búsqueda de políticas concretas para enfrentar los problemas que se derivan de las relaciones interétnicas es tarea urgente. Esta ponencia no quiere pronunciarse por tales políticas en vista de que pretendé, como decíamos al comienzo, ocuparse más de la concepción teórica de las relaciones entre etnias.

En el caso ecuatoriano encontramos una tendencia al aislamiento como defensa indígena frente a la expansión capitalista, es el caso por ejemplo de la comuna de Sisid en el Cañar. El proceso histórico utilizó la mita, luego la encomienda, después el préstamo, que, al endeudar al indígena, lo ata a la tierra secularmente como mano de obra barata y sumisa. Este trajinar histórico llega a deculturizar al indígena antes que aculturizarlo. Su cultura es menospreciada, se acrecienta su minusvalía, y por ende su carácter subordinado. "El desa-

rollo del capitalismo engendra más subdesarrollo entre los indígenas, que en el resto de los países dependientes", como dice Gunder Frank (1970).

En la última década el crecimiento del subproletariado urbano tiene como una de sus causas de migración rural-urbana, es decir que las masas que dejan de ser "problema del indio", pasan a ser "problema del suburbio"; esta tendencia en el Ecuador reviste caracteres específicos e incluso se puede detectar un aumento creciente por las expectativas creadas por la explotación petrolera.

Sea a nivel rural o urbano, se constata una integración expoliadora en la estructura metrópoli-satélite, integración que produce aumento de subdesarrollo en las poblaciones indígenas.

Otro aspecto digno de análisis está dado por los aspectos raciales. Aclaremos, para comenzar, que desde el punto de vista de la Antropología no podemos ni debemos utilizar el concepto de raza, menos aún el de "pureza racial"; pues la prehistoria y la historia ecuatoriana nos prueban los intensos y frecuentes contactos que han dado como resultado un mestizaje altamente generalizado desde el punto de vista genético.

Pueden citarse casos de individuos de clara extracción india que ocupan situaciones de mediana o aún de alta jerarquía, lo cual parecería probar que lo racial no es una barrera. Pero el concepto indígena tiene una clara connotación cultural. La escala de valores imperante a nivel de nación es blanco-mestiza. Para ascender socialmente es imprescindible adaptarse a esa escala de valores. El indio puede

ascender en ciertos casos, pero siempre acogiéndose y aceptando la estructura de la sociedad nacional, es decir prescindiendo y aun renunciando a sus propios valores. Existe pues una barrera que no es exclusivamente económica. El indígena es considerado "inferior" por blancos y mestizos. Por ejemplo en las mingas el indio es citado por boleta, en tanto que el blanco y el mestizo no lo son. Esta discriminación, llámémosla con su nombre, no tiene relación con la situación económica. El indio puede objetivamente ascender individualmente si se acoge a los valores blanco-mestizos, lo cual equivale a decir que tal ascenso implica una renunciación a la personalidad etno-cultural aborígen.

La realidad nos enseña que el ascenso a nivel individual es factible, no así el ascenso de grupo.

Los conceptos indio, mestizo, blanco, antes que un contenido estrictamente racial, poseen serias connotaciones culturales y, como ello implica una relación con la estructura del poder, podemos asegurar que tienen un contenido indudablemente político.

Aún partiendo de una hipotética base económica igual, existe una innegable ventaja para el blanco y el mestizo en la carrera ascendente dentro del status social.

Como dice Hugo Burgos (1970) "No es sólo la dependencia económica del grupo indio, expresada en unas relaciones arcaicas de producción e intercambio, la única fuerza que sostiene la hegemonía o super ordenación de la sociedad mestiza regional sobre la indiada del Interior, —(existe)— toda una serie de relaciones que con mucho, sobrepasan el ni-

vel meramente económico, y se proyectan en todos los órdenes de la vida social". Efectivamente se percibe un trato desigual en las relaciones entre blancos e indios.

El problema actual en el campo de las relaciones interétnicas ya no puede ni debe ser analizado como un problema aislado, sino que parte de un sistema de relaciones mucho más general. Pensamos que habría que comenzar definiendo y explicando las categorías blanco, mestizo, indio que rebazan el enfoque simplemente racial para incursionar en el campo de lo cultural, lo económico, lo social, etc. Luego habrá que plantear tratamientos o políticas específicas que no reproduzcan los errores del "indigenismo" como planteamiento paternalista de Estado. La activa y dinámica participación de los grupos indígenas en la elaboración de los lineamientos puede ser una interesante línea de acción por medio de la cual se daría cabida a la incursión de tales grupos en el nivel de la toma de decisiones y se rompería el carácter de menosprecio a sus formas culturales que ha caracterizado a nuestra sociedad colonial y republicana.

Una investigación antropológica seria, que conduzca al rescate de ciertos valores culturales aborígenes y rompa con el molde impositivo paternalista, se vuelve prioritaria.

Retomar las categorías de análisis desarrolladas a nivel latinoamericano y aplicarlas a realidades específicas ecuatorianas con la consiguiente reformulación, puede ser un camino correcto de estudio de las relaciones interétnicas en el Ecuador.

Para concluir debemos reconocer que más claridad existe en las relaciones de la sociedad

ecuatoriana hacia fuera, que en el diagnóstico de tal sociedad hacia adentro. La investigación antropológica hasta hoy es incipiente y el camino que queda por andar es realmente arduo y largo.

BIBLIOGRAFIA

BURGOS (G. H.)

1970. *Relaciones interétnicas en Riobamba*, Instituto Indigenista, Ediciones Especiales, México.

GUNDER (F.)

1970. *Capitalismo y subdesarrollo en América Latina*, Biblioteca del pensamiento crítico, Ediciones Signos, Buenos Aires.

HURTADO (O.)

1969, *Dos mundos supuestos, ensayo de diagnóstico de la realidad ecuatoriana*, INEDES, Quito.

JUAN, J. DE ULLOA (A.)

1918, *Noticias secretas de América*, Editorial América, Madrid.

LEVI STRAUSS (C.)

1958, *Anthropologie structurale*, Librairie Plon, Paris.

RIBEIRO (D.)

1971, *Fronteras indígenas de la civilización*, Editorial Siglo XXI, México.

ROBINSON (S.)

1971, *El etnocidio ecuatoriano*, Editorial Universidad Iberoamericana, México.

STAVENHAGEN (R.)

1970, *La dinámica de las relaciones interétnicas, en América Latina, Ensayos de interpretación sociopolítica*. Editorial Universitaria, Santiago de Chile.

VELASCO (J. de)

1961, *Historia del Reino de Quito en la América Meridional*, Biblioteca ecuatoriana mínima, Editorial Cajita, Puebla.